



Parque del Plata, 05 de Enero de 2026

Resolución

Acta ordinaria N° 001/2026

N° 023/2026

VISTO: La Feria Nocturna que se está realizando en el Municipio de Parque del Plata

CONSIDERANDO: que se contrató a Diego Salomé C.I. 4371413-3 y el mismo factura a través de AUDEM RUT 215697120016

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 9.500 (pesos uruguayos nueve mil quinientos con 00/100) a la Empresa AUDEM RUT 215697120016 para el pago del artista nombrado en el Considerando

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dir Gral de Descentralización y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Gabriela Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas